

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	89117
Número de orden de compra a modificar:	32528
Entidad compradora:	Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar
Nombre del solicitante:	Gustavo Avella Avila
Proveedor:	FLOREZ & ALVAREZ S.A.S
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería II
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2019-07-10 14:49:30

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
29929	ASEO CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO 2018-2019	CDP-11318	CDP	11318
Nueva	ASEO CAFETERÍA Y MANTENIMIENTO 2018-2019 II	CDP-319	CDP	319

## Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays02--R11 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 5	9.0	Mes	6662805.00	CDP-11318	59965245.00
2	ays02--R11 - Operario de mantenimiento Tiempo Completo - 1	9.0	Mes	1377886.00	CDP-11318	12400974.00
3	ays02--R11 - Operario auxiliar Tiempo Completo - 1	9.0	Mes	1377886.00	CDP-11318	12400974.00
4	ays02--R11 - Bienes de Aseo y Cafetería	9.0	Unidad	2459229.79	CDP-11318	22133068.11
5	ays02--R11 - Recargo por Trabajo nocturno, extra, dominical y festivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-11318	0.00
6	ays02--R11 - Recargo por dotación especial	1.0	Unidad	0.00	CDP-11318	0.00
7	ays02--R11 - AIU	1.0	Unidad	1069002.61	CDP-11318	1069002.61
8	ays02--R11 - IVA	1.0	Unidad	2031104.96	CDP-11318	2031104.96

### Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	7	ays02--R11 - AIU	1.00	Unidad	1113606.00	CDP-11318	1113606.00
Editado	8	ays02--R11 - IVA	1.00	Unidad	2115851.40	CDP-11318	2115851.40
Nuevo	Nuevo	Incremento por ajuste salarial SMMLV	1.00	Unidad	3918128.04	CDP-319	3918128.04
Nuevo	Nuevo	Incremento por reajuste IPC bienes y servicios	1.00	Unidad	542210.99	CDP-319	542210.99

Detalle o justificación de la aclaración

Se modifica la Orden de Compra No. 32528 con base en lo establecido en los literales (a) y (b) del numeral 9.4 "Ajustes al Catálogo por variación de precios" de la cláusula 9 "Actualización del catálogo" del Acuerdo Marco de Precios suscrito y las comunicaciones de 10 de enero de 2019 "Comunicado ajuste de precios por concepto de aumento en el IPC" y "Comunicado ajuste del valor de los servicios de personal por concepto de aumento en el SMMLV" expedidos por Colombia Compra Eficiente. Es así que se adiciona la Orden de Compra en el aumento por IPC autorizado a los precios de los Bienes de Aseo y Cafetería correspondiente al 3.18% y en el aumento autorizado a los precios de los servicios de personal que es del 6%.



Firma del Ordenador del Gasto

Nombre: JOSÉ ALEJANDRO RAMÍREZ LONDOÑO

Documento: 71.387.830 de Medellín



Firma del Proveedor

Nombre: RAÚL FLÓREZ SÁNCHEZ

Documento: 13.499.271 de Cúcuta

Supervisor: PD. Diego Javier Sánchez Charry 